

IMOBILIARIA HOUSEHOME CIA LTDA
INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

A los señores Socios de

A continuación se detalla mi informe de las principales actividades desarrolladas durante el año 2017. Para una mayor comprensión he resumido el presente informe en las siguientes secciones:

- a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el año 2017.
- b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios.
- c) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el 2017.
- d) Recomendación a la Junta General de Socios respecto de las políticas estrategias para el siguiente año.

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL AÑO 2017

Se está terminando la construcción del proyecto Caroba II del cual la Inmobiliaria en socia y, también se está construyendo el conjunto Caroba III de la cual la Inmobiliaria es propietaria de 21 unidades de vivienda de 113 m2 cubiertos cada una más patios y parqueaderos.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Doy fe de que se dio cumplimiento a todas las disposiciones adoptadas por la Junta General Universal de socios.

C. INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO 2017, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

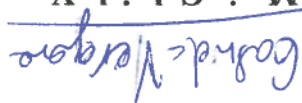
El Gobierno con la aprobación de la ley de plusvalía ha ocasionado una fuerte recesión en la construcción, sin embargo a finales del 2017 se está convocando a una consulta popular con el fin de anular dicha ley, razón por la cual esperamos que la construcción se dinamice en el año 2018. Sin embargo la inmobiliaria con los riesgos respectivos ha invertido en los proyectos caroba II y III lo cual nos pone muy alertas en lo que respecta a dicha ley y esperamos que se anule para que no afecte dichos proyectos.

**D. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES
OBTENIDAS DURANTE EL 2017**

Hay que considerar que a mi criterio el Gobierno está adoptando medidas que ocasionan innumerables trámites burocráticos que paralizan o desaceleran el avance de los proyectos , es necesario que las políticas que adopte la Compañía para el siguiente año sea de cautela, sobre todo la aprobación de la ley del impuesto a la ganancia extraordinaria en la venta de bienes inmuebles va a paralizar la construcción, esperamos que el Gobierno haga conciencia de esto y reforme o anule dicha ley, caso contrario, debemos analizar la posibilidad de cerrar la Inmobiliaria ya que será imposible construir proyectos con estas leyes que lo unico que ocasionarían es la pérdida de mano de obra por el cierre de Empresas Constructoras.

Sin más por el momento y no si antes agradecer a todas las personas que colaboraron con la compañía durante el año 2017

Atentamente,


Sra. Maria Gabriela Vergara Suárez
Gerente General